

Certifico yo el Infrascripto mío Arquitecto y Director principal
de la Casa que en esta Ciudad y con destino p^o. Aduana se está construyendo
por cuenta y orden del S^o D^o Man^o. Josef de Velasco y Alvarez: Que
ademas de los Estados Cubicos a que ascienden las mediciones que tengo
producidas en los dias 18 de Sep^{bre} del año ultimo y 14 de Agosto p^o. p^o.
se deben abonar a los obreros de la Piedra conq^o. que se ha edificado
dha Casa por una parte, nueve Estados Cubicos de pared que re-
sultan ejecutados en los Poyales de bajo de la Escalera principal y en las
Citeras de bajo de las arcos y medias arcos del interior de dho edificio, y
por otra dos Estados en que graduó la piedra q^o. se ha empleado y
se emplea aun en su tejado; y p^o. y c^o. ante lo firmo en
esta Ciudad de Victoria a 5 de Sep^{bre} de 1832

Jose Antonio de Garayrabal

